



este término abriendo de la Cabiella Cristo-
val ortigosa, há solicitado se le proporcionie
un alojamiento cerca de la Carcel Nacional
con sala vaya acomodada y con la posible
independencia, advirtiendole tambien lo con-
veniente que le seria que la familia de dho. alo-
jamiento fuese reducida para ocuparse con
aviduidad en la contribucion de lo humano;
y convencido el q.º abta. de la necesidad de
acceder a la petition de dho. Sr. se hizo de
acuerdo con la Comision del ramo, y despues
de un detenido examen de los padrones
y antecedentes q.º hasta ahora existen en
la oficina, se vio q.º la casa mas apropo-
sito era la de la Sra. D. Dolores Molina
por ser en las circunstancias que se
hubo el Sr. D. Antonio Tudela Regidor. y apetece, y
la esencial de q.º por rason de la poca fami-
lia de la enunziata Sra. tiene toda la in-
dependencia necesaria para el objeto indica-

